Año XI--Número 2.832 — SALTA — Miércoles 27 de Noviembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 74
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
En la campaña «	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Los proyectos militares

RICCHERI Y PELLEGRINI

Cuestión harinas

Memoria del ministro del Interior

BUENOS AIRES, Noviembre 27 —h. 11.25—Como estaba anunciado, la Cámara de Senadores entró á ocuparse ayer de los proyectos militares aprobados y mandados en revisión por la Cámara de Diputados.

El senador por Tucuman D. Lúcas Córdoba aconsejó la aprobacion de dichos proyectos.

Hizo mocion para que se eximiera durante cuatro meses el 10 por ciento de los conscriptos destinados por dos años al servicio del ejército; es decir, que durante un año y ocho meses prestaran ese servicio obligatorio.

Propone, ademas, que los seminaristas que abandonen la carrera eclesiástica, quedarán obligados á servir en el ejército hasta la edad de 28 años.

Esta reforma á la ley, es debida á que están los seminaristas esceptuados del servicio militar obligatorio, por razon de la carrera á que se dedican; pero interrumpiéndola, caen bajo la prescripcion de la ley, en la forma espresada.

Al ponerse en discusion el proyecto, el doctor Pellegrini pronunció un largo y fogoso discurso combatiendo los proyectos.

Contestó el ministro Riccheri que habló tambien con elocuencia y durante largo rato, en defensa de sus proyectos.

El resultado estaba ya previsto.

Puestos á votacion los proyectos en general y particular, fueron aprobados por el Senado, quedando así terminado uno de los mas debatidos asuntos que han ocupado al Congreso Nacional y á la opinion pública.

—No obstante los anuncios que se tenían, el senado brasileño aun no ha tratado ayer el asunto sobre impuestos diferenciales á las harinas de procedencia argentina.

Se espera que se ocupará de ellos en la próxima semana, con mas la probabilidad de que el senado rechace el impuesto sancionado por la cámara de diputados.

—El ministro del interior doctor Gonzales, ha terminado ya la redaccion de la memoria de la secretaría á su cargo.

Personas competentes que se dicen conocen la obra del ministro Gonzales, aseguran que es un trabajo notable: un verdadero tratado fundamental de psicología política argentina.

La cuestion internacional

Las últimas instrucciones

EL FINAL

PROBABLE VENTA DE UN CABLE

Trabajos manuales

Viaje á los Territorios

BUENOS AIRES, Noviembre 27 horas 3 p. m.—Sábese con seguridad que el lunes celebraron una larga conferencia en Santiago de Chile los ministros Portela y Yañes.

En dicha conferencia quedó convenido el arreglo definitivo de la cuestion internacional.

Recien ayer terminóse de enviar por telégrafo á Portela copia de las cuatro actas labradas con instrucciones convenientes, de manera que en la conferencia de hoy quedará todo firmado y concluido.

Por esta vez, parece indudable que las promesas sobre solucion final, satisfactoria y pacífica, tendrán la sancion legal de los hechos consumados, con provecho para la tranquilidad y buenas relaciones de los dos paises.

—La compañía del telégrafo «South América» trata de vender su cable al telégrafo nacional que actualmente hace el servicio de Europa por esa via.

—El ministro de instruccion pública doctor Serú, ha dispuesto que el curso especial de trabajos manuales para profesores comience el 18 de Diciembre y termine el 18 de febrero próximo.

En el decreto reglamentario del ministro se establece que los profesores en esta materia en los establecimientos nacionales que deseen seguir este curso, tendrán pasajes gratis y obtendrán el título de competencia, eximiéndoseles de presentarse á concurso en las vacantes de asignaturas que se presentaren.

—El ministro del interior doctor Gonzalez ha fijado el dia 5 de Enero próximo para efectuar su viaje de estudio á los territorios nacionales.

Otro probable dia de espera

EL CONGRESO DE MÉJICO

LA JUVENTUD CORRENTINA

Maniobras finales

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Noviembre 27, horas 3.30 p. m.—A causa del mucho retardo en la remision de las instrucciones á Portela supónese que hasta mañana no podrán recibirse comunicaciones de Chile sobre el asunto final, ya tan anunciado.

Es un dia mas de postergacion y de dudas, á las que ya vá siendo indiferente el buen público.

—Todos los diarios ocúpanse del Congreso Pan-Americano de Méjico.

Cada cual juzga al Congreso con su mayor ó menor caudal de datos y elevacion de ideas; pero todos consideran en que el Congreso ha fracasado completamente y que debe procederse inmediatamente á su clausura, ántes que cargue con el ridículo universal.

—El gobierno de la Nacion tomó en consideracion el patriótico pedido que le hiciera la juventud de Corrientes, en momentos en que la cuestion internacional se reagravaba. En acuerdo de ministros resolvió enviarles armas para que se instruyan en ejercicio de tiro, que es lo que pedian los jóvenes de Corrientes.

—Para mañana está señalado el dia en que el Senado habrá de ocuparse del proyecto de ley de reforma municipal.

—Probablemente hoy presentárase á la Cámara de Diputados el despacho sobre presupuesto.

—Anúnciase que el diputado Coronado hará mocion hoy en la cámara á que pertenece para que sea tratado sobre tablas el proyecto de ley mandando en segunda revision por el senado, sobre el servicio militar obligatorio.

Trátase de este modo de no postergar la sancion definitiva de esa ley que será promulgada en el acto por el P. E.

Supónese que la cámara insistirá en que los seminaristas deben servir en el ejército, sin esperar á que llegue el caso problemático de que salgan del seminario antes de entrar á la carrera esclesiástica.

De todos modos creese que en toda esta semana los proyectos queden convertidos en ley.

—Las tropas reconcentradas en el Campo de Mayo harán mañana los ejercicios finales, bajo la direccion del coronel O'Donnell.

En seguida las tropas regresarán el viernes á sus cuarteles de la capital.

—El mismo dia viernes pondráse en marcha con destino á Tucumán el gobernador electo D. Lúcas Córdoba con el objeto previo de organizar su ministerio.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 232.10 y cerró al 232.20 %.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Combate sangriento

NUEVA YORK, Noviembre 27. —Acaba de tenerse conocimiento de un combate que han sostenido ayer los gubernistas colombianos con los revolucionarios.

Se sabe que han habido 150 entre muertos y heridos por ambas partes, y al mismo tiempo dáse aviso de haberse empeñado otro combate en San Pablo

Nada se dice del resultado de esos combates, respecto á cual de los dos bandos ha correspondido la victoria.

Informan de Panamá que el gobierno está destruyendo barricadas.

Las tropas Norte-Americanas han desembarcado y ocupado la poblacion de Matachin.

Creese inminente el bombardeo de Colon.

INGLATERRA

Carta del perito argentino doctor Moreno.

LONDRES, Noviembre 27.—El *Times* publica hoy una interesante carta del perito argentino doctor Francisco P. Moreno, en la cual afirma con gran abundancia de datos y lucida argumentacion, que Chile es el único culpable de las dificultades que han surgido entre aquel pais y la Argentina, por haber roto Chile el *statuo quo* que debía reinar hasta tanto el árbitro pronuncie su fallo, construyendo caminos en rejiones litijiosas.

FRANCIA

Contra la fiebre tifoidea—Descubrimiento científico

PARIS, Noviembre 27—En los principales círculos científicos, es objeto de preferentes comentarios los recientes estudios y esperimentos que viene haciendo el distinguido profesor Chantenuesse, con el propósito de descubrir el suero contra la fiebre tifoidea.

Nótase una atmósfera favorable al éxito del descubrimiento enunciado.

BÉLGICA

Interpelacion aplazada

BRUSELAS, Noviembre 27—La cámara de representantes resolvió aplazar la interpelaciod del diputado Vandevele, insinuando á que el gobierno adopte una resolucion en presencia del hacinamiento mortífero de los boers en los campamentos ingleses de Sur África.

ITALIA

Visita del Czar

ROMA, Noviembre 27—Vuélvese hablar con insistencia en los círculos políticos y diplomáticos de la probable y próxima visita que hará el Czar de Rusia hácia Italia.

ESPAÑA

Importante discusion

MADRID, Noviembre 27—En la última sesion de la Cámara de Diputados, el catalanista Robert, jefe del movimiento político de Cataluña, pronunció un discurso declarándose regionalista y que quería llegar á sus ideales por medio de evoluciones.

El diputado Paraiso contestó á Robert en términos elocuentes haciendo constar que los Catalanes, en vez de abrigar esos ideales, debian unirse al resto de los españoles para combatir todos unidos los malos gobernantes que han llevado al pais al naufragio de todas las instituciones, agregando que considera la autonomia solicitada por Cataluña como un sintoma precursor del separatismo.

ECOS

Presupuesto educacional

LA DISCUSION EN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Está ya sometido á la primera revision de la Cámara de Diputados, el presupuesto de gastos y cálculo de recursos del Consejo General de Educacion de la provincia para 1902, despues de haber pasado por la consideracion de ambas cámaras legislativas, el que ha recibido modificaciones fundamentales en el Senado.

Entre esas modificaciones, está la rebaja del sueldo de los directores de las Escuelas Elementales de 1ª categoría, reducido de *cien pesos á setenta y cinco*.

Esta modificacion de carácter fundamental y grave por sus tendencias y consecuencia, viene á herir la parte mas débil de la rama educacional, pasando por sobre el principio admitido de que la remuneracion pecuniaria debe corresponder al trabajo y estar en proporcion á la categoría del empleo, tanto mas cuanto que es sabido y reconocido por todos de que el magisterio está mal remunerado en esta provincia.

Rebajar el sueldo de los directores de las Escuelas Elementales de 1ª categoria á *setenta y cinco* pesos, equivale á establecer la desproporcionalidad de la remuneracion con relacion á la graduacion de escuelas establecidas en el mismo presupuesto y la responsabilidad consiguiente, igualando en el sueldo las Escuelas Elementales de 1ª categoria con las de 2ª, entre las que existe una diferencia muy marcada de importancia.

Son diez y ocho maestros casi todos diplomados que vendrian á sufrir las terribles consecuencias de esa disminucion sensible en sus entradas pecuniarias, pues que con excepcion de las de esta capital que gozan actualmente de un sueldo de *noventa pesos*, las demás de la campaña ganan *cien pesos* y sentirián atrozmente los efectos de esa quita de *veinte y cinco* pesos mensuales

Otra de las modificaciones introducidas por el Senado en el presupuesto del Consejo General de Educacion, es la de rebajar de cinco mil pesos á cien la partida con que al Banco Provincial se lo hace aparecer contribuyendo al fomento de la educacion de acuerdo con la Ley de Fondos Propios de Escuelas.

Con la ligereza con que ha procedido el Senado y bajo la influencia de la idea de que el Banco no sea capaz de cumplir con las disposiciones de esa ley, no se ha fijado que pone en ridículo ante propios y extraños á nuestra única institucion bancaria, haciendo llegar el diez por ciento de sus utilidades apenas á cien pesos, lo que equivale decir que el Banco Provincial de Salta no gana mas de mil pesos al año.

Esto importa una contradiccion con la sancion del presupuesto del mencionado Banco, en el que se autoriza un gasto de mas de diez y ocho mil pesos al año en el personal que lo administra y otra contradiccion mas con aquella ley que dictó la Legislatura disponiendo se inviertan de las utilidades del Banco hasta la cantidad de tres mil pesos mensuales en la construccion de la casa de gobierno.

Estas contradicciones en favor del Banco Provincial no han de provenir seguramente de la falta de cariño del Senado hácia la escuela moderna, ni á un deseo de que las operaciones bancarias no den utilidades para la instruccion primaria de la Provincia, lo que no puede suceder dado los buenos sentimientos paternales que animan á los honorables senadores en pró de la causa educacional.

Esas contradicciones son indudablemente hijas de su buen deseo de que no se alimente la ilusion de los maestros de escuela con partidas de números que no llegarán á la realidad de los billetes.

Pero ese *alardeo* de números responde á la necesidad de que siquiera en forma se respete y cumpla una disposicion legal, estando previsto el caso de la falla con la posible entrada eventual de la herencia vacante que producirán los bienes de la extinta viuda de Caballero, que no figura en el inciso correspondiente seguramente por no haber sido posible calcularla.

Corresponde que la Cámara de Diputados tome en cuenta estas consideraciones é insista en su primera sancion.

La cuestion internacional

SU VERDADERO ALCANCE

DECLARACIONES DE UN ALTO PERSONAJE

La política internacional, de giros dudosos y alternativas diversas, ocupa hoy la atencion preferente del público. Se está representando ante los ojos del pueblo de la república, una comedia grotesca, de encaretamiento desvergonzado para distraer la atencion hácia un rumbo determinado, que no es el verdadero, sinó un falso miraje de sucesos preparados al abrigo de intereses sagrados y de inmensa responsabilidad.

Interrogado un alto personage, profundo conocedor de los manejos y de la política del general Roca, sobre la noticia circulada del extraordinario movimiento bélico y previsional, ha hecho las siguientes declaraciones q' las consideramos de verdadera importancia, dada la situacion actual de la política interna y exterior del país.

«El movimiento de tropas operado, dijo, obedece á un plan de política puramente interior. La órden de traslado dada á algunos cuerpos de línea á Mendoza tiene su explicacion: El general Roca es amigo del gobernador de Mendoza, el que tiene en la actualidad una inmensa oposicion, y una revolucion talvez en perspectiva; este es el pensamiento realizado: de *amparo al gobernador* de Mendoza y no un *golpe de tactica*, como lo pretende hacer pasar.

El gobernador de Santa Fé en que situacion se halla? ¿No tiene tambien una revolucion en perspectiva? ¿No esta luchando con el pueblo que lo quiere arrancar del poder, del que usa y abusa? ¿Y el general Roca no está influyendo desde hace mucho tiempo en la política Santafecina? El fracaso del *meeting* es obra del general Roca; la sonada intervencion tambien la estorba el general Roca, y en sus largas vistas de político hábil no tendrá ya vislumbrada su verdadera posicion; impotente para detener el torrente que se precipita, y prepara el terreno para hacer valer su influencia, sinó de derecho, por la presion de las armas? Esta es la verdad de lo que ocurre, es el mecanismo que mueve la máquina política del general Roca».

No pueden ser más claras las explicaciones dadas de la situacion actual de la república: un juego grotesco en cuya realizacion están interesados é invertidos todos los factores y potencias productoras del país. El politiquerismo absorve y consume todas las energías vivas de la nacion. La perspectiva de un conflicto armado no es de lo mas alhagüeño, y con esa arma peligrosa se juega en la actualidad para hacer pesar en la balanza de la intriga palaciega, los derechos de políticos desquiciados, desprestigiados ante la opinion de su pueblo.

En cuanto á la posibilidad de una guerra con Chile dijo: «Yo soy ya viejo y me he criado oyendo la eterna *amenaza de la guerra con Chile*. Es el remedio aplicado á muchos males y los gobiernos se han apoderado de él como una arma de verdadera importancia. Cuando oigo decir que es probable «la guerra con Chile» me figuro aquel asustaderal que las amas usan con los niños llorones—«Cállate nene, que ahi viene el duende». Cabalmente, la amenaza de la guerra con Chile es el Duende de que los gobiernos se han servido para asustar á ese *nene llorón* llamado el pueblo de la república, cuando les pide libertades y respeto de sus derechos»

Una familia inglesa en la Argentina

LOS HERMANOS LEACH

CASAMIENTO DE DON GUILLERMO

Con motivo del casamiento del señor Guillermo Leach, efectuado hace pocos días en la Capital Federal, nuestro colega *El Diario* se ocupa de la familia Leach publicando el siguiente artículo, que nuestros lectores lo masticarán con interés por tratarse de los buenos ingleses que han resuelto el problema de hacer fortuna mediante el trabajo perseverante y metódico:

En la linda iglesia de Flores se celebró el enlace del señor Guillermo Edmundo Leach con la señorita Brierley, teniendo lugar con este motivo una brillante reunion de la colonia anglo-argentina. La señorita Brierley llegó de Inglaterra hace ocho dias, en el vapor «Whitehad».

El señor Guillermo Leach es actualmente jefe de la falanje de pioneers de su apellido, que ha conquistado en Jujuy un verdadero condado, á fuerza de trabajo, inteligencia y enerjía. La fundacion Leach es una demostracion palmaria de que no hay en la tierra argentina un rincon por lejano que sea, donde no sea posible radicar la fortuna. Jujuy es considerada por la lijereza criolla como una provincia donde está muy hondo bajo tierra el porvenir del trabajo: los Leach han demostrado, al contrario, que allí como en toda la superficie del país, está el oro molido á flor de tierra, esperando la evocacion del trabajo decidido y constante.

El primer Leach, don Gualterio, vino al país hará unos quince años, como mecánico, enviado por una casa fabricante de maquinarias para ingenios de azúcar, que habia contratado con los señores Ovejero y Zerda la instalacion de ciertas máquinas nuevas en su gran ingenio de Ledesma, provincia de Jujuy.

Digamos de paso que Ledesma es un Eden. Defendido por las serranías de Calilegua y Santa Bárbara, regada por el caudaloso San Francisco, se extiende aquel valle de algunos cientos de leguas accidentado y feráz, de una temperatura cálida pero húmeda, estimulante como una espuela para la vegetacion. La caña de azúcar que es huraña para florecer, allí florece todos los años, y produce con brio extraordinario. Pero contra estas condiciones felices está el aislamiento, la enorme distancia, el desierto. Además, todo es selva cerrada y hay que echar un árbol abajo por cada pié de caña y abrir los caminos á fuerza de hacha.

El primer Leach trabajó solo hasta dominar por completo el ambiente y pulsear los elementos de fortuna posibles. Despues dió su primer paso hácia la independencia, trayendo para reemplazarlo á su hermano Esteban, ingeniero, quien quedó en el ingenio Ledesma.

De ahí arranca el poder de los Leach. Cada año un nuevo hermano listo para el buen combate por la fortuna, venía á engrosar la masa activa del esfuerzo comun. La fortuna de la varonil familia trabajadora, fué creciendo y hoy poseen un dominio señorial de mas de treinta leguas, donde hay ubicados varios centros de industrias y de trabajo. Poseen el ingenio Esperanza, uno de los mas bien montados del país; llevan gastados medio millon de pesos solo en plantios de café en las abrigadas faldas del jigantesco Calilegua donde está, en un gran claro de la selva, la risueña hacienda de San Lorenzo, donde reside Guillermo, en un elegante cottage medio escondido en las frondosidades de un vasto parque inglés.

El pueblo de San Pedro les pertenece todo, y tienen allí una parte de la vasta administracion de sus dominios, y una de sus oficinas telefónicas. Por que los Leach no han esperado á que el gobierno les llevara ayudas para comunicar sus posiciones: se han puesto de acuerdo con el doctor David Ovejero, jefe del ingenio Ledesma, y han estendido en pleno desierto, á 100 kilómetros de la estacion más próxima, toda una red telefónica con 40 leguas de hilo, su central y sucursales servidas por señoritas y con una perfeccion que ya quisieran para sí las empresas de Buenos Aires. Los postes del teléfono son los árboles centenarios de la selva,— y á lo mejor se ve entre el espeso bosque un aislador adosado á la corteza de un gran lapacho en flor. En el tronco, el puma, en las noches de celo, afila la garra, y tres metros mas arriba pasa por el alambre la voz de las ladies rubias que conversan tranquilamente desde sus respectivas posesiones señoriales.

Por que en los dominios de los Leach se ha establecido toda una colonia inglesa, de hermanos, primos y parientes lejanos, ó simplemente colonos con sus familias, que han ido sembrando en la selva sus hábitos del trabajo tenaz y metódico, de la vida sociable y del confort.

Mr. Scott, el famoso campeon universal de polo, el formidable sport británico, es contador del ingenio Esperanza, y en el dominio de los Leach se hacen periodicamente teams con los pobladores ingleses de las distintas posesiones, celebrándose partidas famosas.

A parte de esto, se hace excelente y hospitalaria sociabilidad inglesa. Sin contar las residencias de los Leach, que reunen cada una de ellas cuanto recurso de buen vivir pueda acopiar artísticamente el dinero y el buen gusto, hay en sus posesiones numerosos colonos, plantadores de caña, cuya prosperidad les ha permitido instalarse en moradas magnificas, preciosas villas con jardin y parque, fundando hogares propios, de selecto bienestar, cunas de estirpes dominadoras que seguirán la conquista. Un colono casado con una gentil dama inglesa de una belleza esplendorosa ha creado un «home» delicioso, donde la colonia inglesa celebra de preferencia sus animados garden party.

Los Leach han ido dando el ejemplo y se han casado por su turno, una vez dominada la situacion y afirmado definitivamente el dominio de la familia. Como hacen casi todos los ingleses radicados en el país, ellos por turno han realizado su viaje á Inglaterra en busca del afecto que ha de generar el matrimonio resuelto, y han vuelto con el designio ya fijado, despues de una rápida eleccion y de un breve y tranquilo idilio inicial. Meses despues, la familia de la novia ha hecho su viaje á América y el matrimonio se ha celebrado en Buenos Aires.

Así, en esta sólida y práctica manera, procediendo con método seguro y sin arrebatos, esta familia de hombres de conquista va completando el cuadro de su accion, buena, ejemplar y fecunda.

Esta vez le ha tocado el turno á Mr. Guillermo, el cual tiene en el mecanismo ordenado del trabajo, asignada la direccion de las relaciones exteriores del dominio. En esta designacion se ha tenido presentes las aptitudes de cada cual, destinandose uno á tratar exclusivamente con las indiadas, que trabajan en el dominio, importadas hasta del Chaco boliviano —otro al trabajo mecánico del ingenio, las curtiembres, las peladoras de arroz y los cafetales,— otro á la contabilidad general etc Uno de ellos, el mas joven, un mozo lleno de prestigios personales, ha quedado desgraciadamente herido en el cerebro por una insolacion que lo fulminó en el viaje que los hermanos Leach realizaron para resolver á su costa y á su riesgo el árduo y caudal problema de la navegacion del Bermejo. Ese problema está para ellos teóricamente resuelto y es posible que hagan hasta un ferrocarril á su costa para llevar sus cargas á la márgen del Bermejo, que queda cien kilómetros al norte, si una empresa de navegacion toma á su cargo la parte correspondiente.

Mr. Guillermo Leach y su joven esposa, que es una gentil londinense delicada y rubia, partieron para Mar del Plata, donde pasarán á la vez la luna de miel y la temporada balnearia.

La Viti-vinícola

He ahí una sociedad á propósito de la cual varios accionistas caracterizados desean saber algo.

Envuelta en las sombras de un silencio inexplicable, de la *Viti-vinícola*, al decir de los accionistas, nada se sabe: si vive ó muere, si se liquidó ó nó.

Sábese que aun posee una casa que produce renta. Estas y otras circunstancias obligan á las personas mas directamente responsables é interesadas en todo cuanto se refiere al crédito y buen nombre de la sociedad, á dar las explicaciones é informes que con sobrada razon requieren los accionistas.

Al rededor de sociedades como la *Viti-vinícola*, el silencio sienta muy mal.

Si existe, no se comprende cómo dudan ó lo ignoran accionistas que han pagado bien sus cuotas y acciones. Si ya no existe tal sociedad, ¿cómo y en qué forma y con qué resultado ha tenido lugar la liquidacion correspondiente?

Corresponde al presidente de la Sociedad tomar en consideracion estas dudas y propender á que la luz se haga á través de las sombras, en bien de su propia personalidad.

SOCIAL

VIAJEROS—Salió por el tren de esta mañana con destino á Campo Santo el Dr Francisco J. Ortiz y el señor Manuel Llovet.

—Para su finca La Trampa el señor Juan García Pinto.

—Para Córdoba el jóven Antonio A. Cornejo.

—Para Buenos Aires el señor Martin Pintos.

—Para el Sud el señor Santiago Fleming.

VERANEO—En el día de hoy partió para La Merced, el señor Salvador Michel, acompañado de su familia.

BODAS DE PLATA—Una simpática pareja que ha surcado tranquila y feliz el agitado mar de la vida, ha cumplido ayer 25 años de casado, ó lo que es lo mismo, ha festejado sus *Bodas de plata*. Es una pareja todavia jóven que promete llegar feliz y fuerte hasta aquella otra etapa de la vida matrimonial, las *bodas de oro*, que nuestros abuelos festejaban con un solemne Tedeum, si es que en esos tiempos ya se inventaron. Esta pareja lo forman el Dr. Eliseo F. Outes y su apreciable esposa la señora Fenisa Tamayo de Outes.

Nuestras felicitaciones y votos por una larga existencia en sus *bodas de plata* á los simpáticos cónyugues y que podamos verlos festejar sus *bodas de oro*.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio—Altos
428—Id

EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS—Con motivo de haber sido ayer el dia destinado para la lectura de clasificaciones y distribucion de premios á las alumnas de este Colegio, ha tenido lugar una interesante fiesta, la que estuvo muy concurrida por lo mas selecto de nuestra sociedad.

Se representó la preciosa y notable comedia «La Iglesia al través de las Edades», cuyos papeles principales estuvieron á cargo de las niñitas Carmen Rosa Frias, María Luisa Lopez Ulloa, María Elena Serrey, Carmen Rosa Alvarado y otras. Fué notable la naturalidad con que representaron cada una su papel: parecian unas verdaderas artistas. Se les tributó nutridos y merecidos aplausos.

En el trozo cómico-festivo «El dolor de muelas» y en «Mis distracciones» la niña María Teresa Ortiz estuvo felicísima, consiguiendo tener en constante hilaridad á la concurrencia.

Esta misma niña y María Luisa Arias, en la preciosa y sentida recitacion «A la Virgen» y «El Carmelo», estuvieron inmitables.

Una pequeña pianista, Clarisa Perez, que las acompañó muy bien en la comedia, hizo oir á la numerosa concurrencia algunas partituras de la ópera «Norma» de Bellini, estando muy correcta á pesar de su poca edad.

Esta simpática fiesta dió término con la reparticion de premios, siéndoles otorgada la «Banda de Honor», que es el premio superlativo, á las señoritas Carmen Rosa Alvarado y Maria Elena Serrey, las que se han demostrado como las mas aprovechadas, haciéndose acreedoras á esa especial distincion.

EN LA PLAZA BELGRANO—La sociedad salteña ha entrado en un periodo de verdadera actividad, de continuada fiesta, y es por esto el gran entusiasmo que se nota.

Al retraimiento y al quietismo ha sucedido la alegria y el entusiasmo.

Esto vá muy bien así, y auguran un periodo de triunfo, de sacudimiento de aquella eterna apatia por las reuniones que dan vida y animacion á la sociedad.

Ayer por la tarde estuve completamente lleno el paseo *criollo* de la plaza Belgrano. La espléndida tarde que hizo; la brisa que refrescaba el ambiente con su suave soplo, y el aspeto verdaderamente campestre que caracteriza á este paseo, contribuyeron inmensamente para atraer á sí una inmensa concurrencia.

Allí notamos á las siguientes señoritas: Martina Llovet, Clara Usandivaras, Amalia Ovejero, Francisca Patron Costas, Maria Antonia Bedoya, Serapia Saravia, Maria Luisa Lopez, Angélica Maldonado, Ester Martinez, Elisea Ortiz, Rita, Juana y Susana Benites, Elvira Michel, Fanny Mollinedo, Elvira Torino, Felisa Bavio, Clementina Aguilar, Clarisa Uriburu, Julia Lopez, Mercedes Linares, Amalia Augspurg y muchas otras que se nos escapan de la memoria.

Registro Civil

Durante el día de hoy se anotaron lass iguientes partidas:

MATRIMONIOS—Domingo Castillo con Asuncion Flores, ambos argentinos.

Pio Flores con Presentacion Perez, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Jorge Lopez, de 2 años, argentino, en la calle San Luis al Naciente.

Berta Torres, de 2 meses, argentina, en la calle Florida esquina San Juan.

Un feto.

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 2.

Comerciales

PRECIO DEL GANADO—Se ha vendido ayer novillos invernados á pesos 52 y 55.

INTRODUCCION—En el mismo dia se introdujeron á la tablada del matadero municipal 25 cabezas de ganado vacuno.

CARGAS—Por el último correo llegaron para los siguientes señores:

F. Moreno, un cajon mercaderías; F. Usandivaras, 3 bultos id., M. Sosa, 7 bultos varios, Dufay, 10 bultos drogas; C. Boyllac, 123 bultos varios; Usandivaras, 12 cajones aceite; A. S. Villagran, un cajon papel; Augspurg, 16 bultos mercaderias; M. I. Avellaneda, 137 bultos varios; F. Moreno, 7 bultos mercaderias; M. de los Rios, 500 canastos cerveza; Leach 20 bultos café; J. Benassar, 62 sucias; F. Sanmillan, 4 bolsas maíz.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—Compra venta en remate público de unos terrenos fiscales ubicados en el departamento de Anta y denominados «La Negra» otorgada por el Exmo. Gobierno de la provincia, á favor de don Bernardino S. Cuellar, por la cantidad de 1851 pesos.

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Emulsión Scott
Alimento Completo.

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la Emulsión de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

5 A

Tribunales

JUZGADO DEL DOCTOR SARAVIA—En el juicio sobre reivindicacion seguido por Fernando Benitez contra Danois Morales, se ha ordenado se haga la certificacion de prueba y se pase á los letrados para el alegato de bien probado.

—En el juicio sobre cobro de pesos, seguido por don José Salaver contra don Manuel Navarro, se ha aceptado la recusacion sin causa interpuesta contra el juez de paz suplente de la parroquia de la Candelaria y se ordena se pasen los autos para su conocimiento y resolucion al señor juez de paz del Rectoral.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—Mediante el respectivo auto se ha declarado abierto el juicio sucerio de los esposos Tomás Tomassini y María Stoceo de Tomassini y por el mismo se ordena se cite por edictos á todos los interesados y á una audiencia para el día 30 del corriente mes.

—Se ha concedido el recurso de apelacion interpuesta y se ordena se eleve al Superior Tribunal de Justicia con citacion de parte en el juicio seguido por don Napoleon Robles contra la testamentaria de don Desiderio Saavedra por cobro de pesos.

JUZGADO DEL CRIMEN—En el incidente sobre embargo de bienes contra Amado Chalup y Salomon Cura, pedido por Félix Fortunato Saad, se ha aprobado el arreglo celebrado y hágase entrega del saldo dejándose constancia en autos, y se ha tenido por renunciada la rendicion y comprobacion de cuentas del martillero señor Soliverez.

Policiales

HURTOS—A Celestino Gonzalez domiciliado en la calle Tucuman, le sustrajeron un caballo de un rastrojo, el cual estima en la suma de 30 pesos.

Se ignora el autor del hecho.

—Juan Tejerina, domiciliado en el partido de Buena Vista, jurisdiccion de esta capital, en Diciembre del año pasado le hurtaron una yegua y un potro que estima en la suma de 30 pesos.

Acúsase como autor del hecho á Roman Anachuri, el que tambien se encuentra preso por otro robo á disposicion del juzgado de instruccion.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 232 %.

NOTICIAS

La viruela—Despues que ya creíamos que había desaparecido esta terrible enfermedad, hoy la volvemos á ver reaparecer, aunque no con carácter alarmante.

En el día de ayer se han producido dos casos procedentes del Hospital, los cuales han sido trasladados al Lazareto para su curacion.

Facturería de «El Milagro»—Para darse una idea de lo que puede realizar el arte y el buen gusto, en materia de masas, ramilletes, y turrones esquisitos, sería necesario pasar por el establecimiento especial, verdadera novedad en Salta, situado en la calle Libertad entre Corrientes y Urquiza, propiedad de su fundador Antonio Carbó.

A lo selecto y esquisito de los artículos, reúnese la baratura de los precios sin competencia á que ellos son vendidos.

Agua de «El Pedregal»—Con motivo del remate de esta finca, alguien ha circulado la especie de que es precario el goce del agua que tiene dicha heredad. En el Banco Hipotecario Nacional están los títulos; en ellos consta que en la posesion ministrada al propietario de «El Pedregal», se conmina al pago de costas, costos, daños y perjuicios á cualquiera que por cualquier causa, interrumpa el goce pleno de toda el agua que posee, desde entonces, con buen título y por sentencia, hacen mas de diez y ocho años; en abundancia, aún en la época de mayor seca.—X.

729 v. N. 30

Emulsión Scott—Buenos Aires, Octubre 2—Léase el testimonio del Dr. B. Valladares: Conste que la Emulsión de Scott, que con mucha frecuencia empleo, en los niños, produce excelente resultado en los casos de raquitismo, convalescencia de largas enfermedades y muchos otros.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS
DE LAS ESPECIALIDADES DE LA
Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti
De la Universidad de Stanford (E. U.)
Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público serán los siguientes:*

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor		5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios		5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad		5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios		5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja	3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez		3
» » (Especiales) para la toilette	frasco	5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis		5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis		5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.		5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc		10
EUREKA tónico estimulante del cabello		10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc.		5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas		5
JUEGO Nº 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)		$ 45
» » 2		65
» » 3		85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» Inglesa de Miguel Fleming
» "El Fenix" de Máximo Tamayo
» del Pueblo de Carlos Berking
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448 Ind.

Avisos preferentes

Facturería "El Milagro"

Gran surtido en masas de todas clases, fuentes, bandejas y ramilletes, á precios sin competencia. Especialidad en turron y pan de Navidad.

Calle Libertad entre Corrientes y Urquiza.

738 p. ANTONIO CARBÓ.

Tiro Federal Argentino

Se hace saber al público que desde la fecha queda habilitado el Polígono de Tiro, donde los que deseen ejercitarse en el manejo del Mauser pueden concurrir todos los días de 4 á 6 de la tarde.

Salta, Noviembre 27 de 1901.

739 v F. 1º LA COMISION

"La Colegiala"

Esta importante obrita del doctor Bernardo Frias se encuentra en venta en esta imprenta.

Casa amueblada

Se alquila una en San Lorenzo por un precio módico. Se encuentra situada en un punto central, tiene toda clase de comodidades y una hermosa huerta. En esta imprenta se dará razón.

730.D.23.

Documentos

PERDIDOS—EN EL trayecto desde el pueblo de Cafayate hasta el del Carril de Chicoana, se ha perdido un lio conteniendo una hijuela, una boleta de compra venta, dos cartas y un poder.

Como estos documentos no pueden servir para el que los haya encontrado, se le ofrece una buena gratificacion si los entrega en casa de Tristán Juarez, en esta ciudad y en Cafayate, en casa de la dueña Teófila Brachieri de Uilbarri.

En esta imprenta tambien pueden ser entregados dichos documentos.

732 v.D.23

Conscriptos del año 80

En cumplimiento del Decreto del Gobierno Nacional que dispone la concentracion de los ciudadanos nacidos el año 80, los que deberán incorporarse al ejército el día 1º de Diciembre próximo:

El Inspector General de Milicias

ORDENA:

1º Que el día 30 de Noviembre se presenten al Cuartel del Cuerpo de Vigilantes todos los ciudadanos de la clase, que tenga su domicilio en el departamento de la Capital.

2º Que los domiciliados en los demás departamentos se presenten á la autoridad militar respectiva el día fijado por los Sres. Coroneles.

3º Sea bajo las responsabilidades que para los infractores determina la ley.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

Gerónimo Aibar
Inspector de Milicias.

710 v Dbre. 10.

ELECCION MUNICIPAL

CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de esta Capital, en cumplimiento á lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio de esta Capital á practicar eleccion para designar cuatro concejales en reemplazo de igual número que terminan su periodo legal.

Art. 2º—La eleccion á que se refiere el artículo anterior, tendrá lugar el domingo 1º de Diciembre del corriente año, de conformidad á lo prescripto en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Art. 3º—Comuníquese y publíquese.

Salta, Noviembre 20 de 1901.

MIGUEL S. ORTIZ.

José A. Cabrera
Secretario.

716 v. D. 1º.

Ordenanza

LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. Despues de los ocho días de publicada la presente ordenanza, queda absolutamente prohibido á todas las casas vendedoras de cajones fúnebres, el exhibirlos á la vista del público, debiendo concretarse á anunciarlos con un simple letrero.

Art. 2º Los infractores á esta disposicion, sufrirán una multa de diez pesos por la primera vez y treinta en lo sucesivo.

Art. 3º Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

SALVADOR MICHEL
José A. Cabrera
Secretario

Salta, Noviembre 19 de 1901.

Cúmplase—A. ZERDA.

Damian Figueroa
Secretario

721 v D 20.

COLEGIO NACIONAL

A los alumnos del Colegio Nacional en general

Se les hace saber que, por decreto de 30 de Octubre, se establece como obligatorio el examen anual de idiomas extranjeros, debiendo, por lo tanto, los alumnos de 1er. año rendir examen oral de francés y los de 2º, 3º y 4º, de inglés.

Los expresados exámenes tendrán lugar el día 24 de Febrero próximo á las 8 a. m.

Los alumnos que no se presentaren en la fecha señalada tendrán que rendir este examen en la próxima época reglamentaria del año 1902, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en las materias propias de su curso.

A los alumnos de cursos normales

Se les previene que, de acuerdo con lo que establece el decreto de Noviembre 14, deberán rendir examen de música, dibujo y gimnasia.

Hase fijado al efecto el día 2 de Diciembre á horas 8 a. m.

A los mismos

Se les comunica que el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de beca es hasta el 31 de Enero.

A los que aspiren á ingresar al Colegio

Se les hace saber que deben comprobar estar aprobados en el 6º grado y tener 12 años de edad, ó en su defecto rendirán examen de aptitud ante una comision de profesores del colegio, debiendo siempre acreditar la edad indicada.

La presentacion de solicitudes en uno y otro caso se hará hasta el 15 de Febrero.

Los exámenes de aptitud comenzarán el día 24 de Febrero á las 8 a. m.

A los aplazados

Se les comunica que los exámenes complementarios tendrán lugar el 24 de Febrero á las 8 a. m.—Salta, Noviembre 18 de 1901.—*El Secretario.*

715 v. Marzo 1º.

Café de Yungas y Coca

paceña fresca hemos recibido fuertes partidas y vendemos á precios bajos.

723.v.D.21 *Vidal, Martearena y Cía.*

Semilla de alfalfa

De clase superior vendemos en nuestra casa á precios muy baratos.—*Vidal, Martearena y Cía.*

724.v.D.21.

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513.Ind.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind

REGALO DE NAVIDAD

Como obsequio de Navidad **"La Proveedora"** ha comprado una cantidad de billetes de la Lotería Nacional, que regala á sus favorecedores.

No ofrece por lo tanto un premio mayor que es casi imposible de obtener, sino que pagará todos los premios, desde el mayor hasta el mas insignificante, con que resulten agraciados los números que regala.

Como una vez verificado el sorteo, cobrará de la Lotería Nacional de Beneficencia, los premios que correspondan, no fija plazo para el pago; pagará en cualquier tiempo las participaciones que se presenten al cobro.

En los cigarrillos

MONTEVIDEO XXX de 20 Cts.

cada caja de 20 atados, lleva uno, con una participació en un billete de la Lotería Nacional del **MILLON** y en los cigarrillos

CRUCERO de 10 Cts.

la participacion es en un billete de la Lotería de **50.000** pesos, llevando tambien cada caja un atado con un número.

"LA PROVEEDORA".
Leon Duran.
BUENOS AIRES.

Agencia «La Aurora».—711.v.Dc.25.

JURADO DE RECLAMOS

Sobre patentes generales para 1902

Se previene á los contribuyentes de este impuesto, que habiendo entregado la comision clasificadora á este tribunal los cuadros de clasificacion, atenderá los reclamos desde el lunes 25 de Noviembre y por el término de un mes, de acuerdo con el artículo 9º de la ley de Patentes.

Las solicitudes pueden presentarse en la sub-secretaría de Hacienda todos los días hábiles.

El Jurado funcionará los días lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 p. m. en el local del Ministerio de Hacienda, durante el plazo señalado y no oirá reclamos que se presenten despues del 25 de Diciembre próximo venidero.

Salta, Noviembre 19 de 1901.

725.v.D.25. EL JURADO.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del día y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Ordenanza

LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. 1º Créase un impuesto de inspeccion veterinaria, en la forma siguiente:

Por cada animal vacuno mayor	pesos	0.25
» » porcino grande	»	0.25
» » porcino chico, lanar y vacuno menor	»	0.05

Art. 2º Este impuesto deberá percibirse cuado quede establecida la inspeccion referida en el artículo 1º.

Art. 3º La intendencia presentará á la brevedad posible, un proyecto de ordenanza reglamentando este servicio.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

SALVADOR MICHEL
José A. Cabrera
Secretario

Salta, Noviembre 19 de 1901.

Cúmplase—A. ZERDA
Damian Figueroa
Secretario

720 v D 20.

Hotel Central

de **Juan Figueroa**—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital.

565—Ind.

Salame, Bondolia, Mortadella

en Vejiga de primera.—Semillas de hortaliza y flores surtidas ha recibido el Almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza.

675.v.D.5

Curacion del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 105, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin forro)**	» 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	» 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	» 12
BOTINES	**Elástico Vici**	» 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	» 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.

607.v.Nbre15. *(Agencia La Aurora).*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañía Cervecería Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo
"EL INDUSTRIAL"
FERRETERIA -Y- PINTURERIA
DE MANUEL I. AVELLANEDA
Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejor s sistemas.
Cortinas de la India. Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remigton perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardín.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería:
Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera. Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros. Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene
Barnices de todas clases y colores.
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, brones y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id martil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas.
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagia y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1|2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas.
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

¡RUSIA!!

Por el vapor Sanson Price hemos recibido todo el surtido de verano, formas humanas que consultan la comodidad y el bien vestir de un caballero.

LAS SUELAS DE NUESTROS BOTINES JAMÁS SE DESCOSEN

Rusia con cintas	$ 11
Rusia con botones	11
Rusia con elásticos	11
Rusia Prusiano	11
Rusia (zapato)	10
Zapato (cuero de guante)	10
Zapato charol	10
Zapato charol—cintas y botones	12

Siempre libre de porte.—Garantimos cueros Rusia lo mejor

Mandese medidas de largo y empeine.

"IMPERIAL SHOE"—550 Rivadavia 550

R. GONZALEZ—Buenos Aires.

564.v.N.30. (Agencia La Aurora).

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — **TUCUMAN**

507—Ind

Casa Introductora
ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.8bre.30.

El Digestivo Demarchi
CURA RADICALMENTE
Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal. todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, com-ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

CARPINTERIA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA
—DE—
Constantino Knudsen

CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

Donde estuvo antes la carpintería alemana

TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS

La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo.—Prontitud en los trabajos y precios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas entapizadas, sofás, etc. 696.v.F.13.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de El Cívico el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.
Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.
NOTA—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Bu nos Aires.—Por carta ó personalmente.
655—Ind. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"
TIENDA Y ALMACEN
—de—
José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del país al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderías generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

TOMAD EL AFAMADO

DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago,** dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

TOMAD EL INSUPERABLE

DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

TOMAD EL

DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del hígado, debilidad viril, menstruacion difícil, cúranse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades médicas del país y extranjeras, el:

DEPURATIVO VEGETAL
Del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK

LUS BERTOZZE y Cia.

ÚNICOS CONCESIONARIOS

CALLE MAIPÚ 388—BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M|N.

La casa remite por su cuenta á las provincias todo pedido que no baje de 4 botellas. 669.v.Enero.2

"LA ARGENTINA"
ZAPATERÍA Y BOTERÍA
—DE—
Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nos. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.
Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Único y Especial Premio, Medalla de Plata,* en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas.
Pídanse siempre con el nombre de su preparador.
Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.
529—Ind.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.
Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—Benito Saravia.—594.v.N.28.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pío Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambas reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.
Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.
637 v. N. 30. José M. Tapia.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña,* situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.
Se provee de leña, pasto y leche.
Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.
Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.
Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Dragani. 620 v. Noviembre 30

MAIZ EN VENTA

Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101. 709.v.Dbe.19.

5.000 pesos Se desea colocar en hipoteca. 5.000 pesos. Las personas interesadas deben ser enteramente garantidas y las propiedades no deben estar afectadas.
Para tratar, calle Florida Nº. 312.
733v.D.25

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Pino tea machembrado
¡Evita los malos efectos de la humedad! De excelente clase vende "El Industrial" casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 681.v.D.6.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».
Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Únicos agentes é introductores.
540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Casera SE OFRECE UNA PERSONA para atender en lo necesario en la casa de alguna familia que en la presente estacion veraniega se ausentare al campo, en la seguridad de quedar complacida en todo la familia que ocupe. En esta imprenta darán razon.

Asilo León XIII Se pone en conocimiento del público en general que se han establecido definitivamente en este Asilo de huerfanos los talleres de **carroceria, carpinteria, sastreria y pintura.** Esperamos quieran favorecer á la casa la cual se encarga de la confección ó compostura de cualquier obra relativa á los ramos indicados, prometiendo hacerlo con puntualidad, esmero y á **precios sumamente módicos** á fin de servir mejor á los intereses del público recibiendo de este la atención que reclama esta obra de beneficencia.—Mendoza, entre Córdoba y Lerma.—*La Dirección*
704.v.D.15.

¡Agricultores! EN LA FINCA «El Pedregal» se venden baratas herramientas, útiles de labranza y otros objetos necesarios á los agricultores, como alambre para cercos, chapas de zink etc. Tambien se venderán ganados de varias especies; el yeguarizo son de las mejores razas que pueden obtenerse aquí.—Puede tratarse allí con el capataz y en esta ciudad con el Dr. David Zambrano. 712. D 18

Café de Yungas De superior clase se vende en casa de Guillermo Augspurg.
706.v.D.15.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba bajo la razón social Canals y Cia. en Chicoana, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Tomás Canals.—Salta, Octubre 25 de 1901.—Canals y Cia.

Frescalina! Frescalina!
Reemplaza con ventaja al *frescoral* por ser mas barata y fácil de emplearse.
Concesionario: Manuel I. Avellaneda—156, Calle España, 156. 682.v.D.6.

Depósito DE FRUTOS DEL PAIS de Tomás Garcia—Venta de pasto seco de primera calidad á 90 centavos fardo, maiz 65 centavos 10 kilos, porotos y otros artículos, á precios módicos.—Caseros 171, frente á la Confitería del señor Legarribay.—695.v.D.12.

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.
UNA VICTORIA casi nueva de construcción sólida: se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657.D.26.

Se vende ó se alquila UN canchon con puerta cochera en la calle Buenos Aires frente á la Escuela Normal.
Se vende el terreno esquina Buenos Aires y General Güemes.
Para tratar verse con Abrahan Echazú. 713 v Dbre. 18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas el aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas. Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) ...disimas—Frutas secas: Peras, Siruelas—Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Te varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cía. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thet Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa m scatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmts* salteños. Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán el menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Aranques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Dátiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires entre Gral. Alvarado y Caseros

AVISO—**Cómoda casa para veranear**—El que suscribe ofrece, en Palmira, para la temporada de verano, una casa con todas las comodidades para una familia y á legua y media de la Estación Zuviría; proporcionándoles dos vacas lecheras á más un caballo para los mandados.—RAMÓN D. SANMILLAN. Palmira, Noviembre 8 de 1901.—687.D.8.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parejes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los días de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratarse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. RAMON ROJAS.

Sociedad de ahorro mútuo
LA BOLA DE NIEVE

IMPORTANTES INNOVACIONES
EN EL BONO DE AHORRO

Esta sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los subscriptores de sus *Bonos de Ahorro* y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y pago de *Mil pesos* por fallecimiento del subscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad ó directamente á la *Oficina Central, Cangallo 452, Buenos-Aires*. Necesitamos buenos agentes en las provincias. Condiciones ventajosas.

563.N.30 *(Agencia La Aurora).*

REMATES

Por J. D. Soliverez

Importante finca en San Carlos

BASE $ 8.666

JUDICIAL

El dia sábado 14 de Diciembre próximo á horas 11 de la mañana en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público por orden y disposicion del señor juez de comercio doctor Augusto F. Torino, la notable finca denominada «Palo Pintado», ubicada en el departamento de San Carlos, perteneciente á don Jorge Ruiz de los Llanos en la ejecucion seguida por el Banco Provincial de Salta.

Límites: Norte, propiedad de José Ruiz de los Llanos; Naciente, cumbre mas alta Cerro Morado; Poniente, rio Calchaquí y Sud: propiedad de Eleuterio Wayar.

Ha sido tasada en $ m/n 13.000.

Base de venta: *ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos* m/n.

Aprovechar la oportunidad de colocar bien el dinero.

Por informes al suscrito.—

737 v. D. 13. J. D. SOLIVEREZ.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

REMATE DE GANADO

El dia 30 de Noviembre de 1901 á horas 5 p. m. en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera, procederemos á vender en remate público, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, el siguiente ganado, por ejecucion seguida por don J. Moisés Gutierrez, contra la sucesion de don Fulgencio Sanchez:

13 vacas con cria

18 » de cuenta.

Este ganado se encuentra en la finca «Aranda» departamento de la Candelaria.

Salta, Noviembre 23 de 1901

Oliva y Leguizamon

730 v N 30.

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**

dinero de contado

El dia 29 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoría Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Tunquito»—por el Este con la finca «Elcolita»—por el Oeste, con la finca «Carreton» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa días*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2535 $ m/n), el dia *29 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación, serán de cuenta del comprador.—El re-

mate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

633—v. Enero 19.

Por Ricardo Lopez

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 1º. de Diciembre del corriente año, en mi escritorio Caseros número 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto del Banco de la Nacion Argentina:

EDICTO—El dia 1º. de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero don Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, con extension de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centimetros sobre la segunda calle y que limita: al Norte, con los herederos de don José Faustino Lopez; al Sud, con la calle Caseros; al Este, con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste, con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejecucion seguida ante este Juzgado Federal y por orden del doctor David Zambrano. 717 v. D. 1º.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros, en los dias 28, 29 y 30 del corriente año:

Rewólver imitacion Smith 104, reloj plata 810, id con cadena 404, id de oro, 5 mates chapados 776, id 1187, id 972, id 1116, id con bombilla 1015, id 857, id 1101, 11 mate plata, 6048, id 839, bombillas 113, id 8, id 5942, id 785, id 652, id con bomba 418, id 5073, id 821, jarro espuelas y plato de plata 436, id monedas 1173, id 1037, id 681, 1 virolas 431, id cucharas 356, id 5307, id chafalonia 1192, un mechero dos anillos oro 1172, id anillo liso 195, 1049, 1 con piedra ordinaria 379, id 319, aros oro 5312, id oro y prendedor 6099, id prendedor 550, id alfiler 560, id chafalonia 288, cabezada chapada 5826, acordeon 5825, freno chapado 5871, id con riendas y cabezada 141, pañuelo espumilla 878, id 213, id 6010, id 1020, catre elástico 348, corte casimir 493, 1 armazon, 1 prensa de copiar, 1 eladera. 793.v.N.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia

Nº. hipt. 74|3169 Série C

El dia trece de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Barrancas», situada en el Departamento de Caicoana, Partido del Carril, con superficie de 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, haciendo en la misma finca un abundante manantial que provee del agua necesaria para su irrigacion. Tiene una casa con varias habitaciones, corredores y otras dependencias. Posee un molino, al que están anexos dos departamentos con dos habitaciones cada uno, corredor, etc., como tambien una huerta con árboles frutales y otra casita mas para el capataz.

Límites: Norte, el rio de Pularos; Este, con propiedad de Gabriel Paz; Sud, con terrenos de D. Federico Toran, y Oeste, con terrenos de D. Benedicto Yañez y de D. Federico Toran.

BASE DE VENTA:

$ 4.541'046

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á 3.887 pesos 109 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 13 de Noviembre de 1901. 697.v.D.13.

Por Oliva y Leguizamon

Núm. hip. 77|3475 Série B

El dia **cuatro de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Guellamas», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion,

y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Tiene cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

$ 13.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 13.500 reducida hoy á $ 10.375—383 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 18.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Noviembre de 1901. 672.v.D.1.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipot. 73|3170 Série C

El dia catorce de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Ojo de Agua", situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de sesenta hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, poseyendo rastrojos cercados con tápia y rama con sus divisiones interiores destinados para cereales.—Posee un abundante manantial propio, del que se provee la finca del agua para la irrigacion.

Límites: Norte, con terrenos de don Benedicto Yañez; Este, con la finca "Barrancas"; Sud, con el mantial "Ojo de Agua", y Oeste, con el camino á Sumalao.

BASE DE VENTA

$ 2.742·030

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 3.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 2 236 pesos 300 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Noviembre de 1901. 701 v. Dbre. 14

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 16|425 Série Préstamos Convertidos, Ley 2.842

El dia **cinco de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada *"Calcimonti"* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3 500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo diez y ocho grandes potreros, de los cuales ocho están alfalfados y diez destinados para plantaciones de tabaco y otros cereales, todos cerrados con buenos alambrados. Tiene abundante agua para la irrigacion; en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Posee tambien una magnifica casa de construccion moderna de cal y ladrillo, con veintisinco habitaciones con galerías en el interior y exterior, patios, azotea y demás comodidades necesarias, como tambien otra casita con tres habitaciones, corredores, un gran galpon con techo de zinc y madera, teniendo además varias casitas para arrenderos, que existen en número de treinta mas ó menos.

Límites: Norte, el rio de la Quebrada del Toro, que la divide con la finca de «Sumalao»; Sud, la estancia antigua del Bañado; Este, el rio de Arias y Oeste, terrenos de D. Segundo Bureta y Dª. Ana Ruiz.

BASE DE VENTA:

$ 74.696'339

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 58.750 en Série Préstamos Convertidos Ley 2842, que reconoce la propiedad reducida hoy á 50.002 pesos 639 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 58.750.

La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales, gastos y derechos fiscales á la Provincia.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Noviembre de 1901. 677.v.D.5

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de D. Manuel Villada, para que durante ellos, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Noviembre 25 de 1901—*David Gudiño*, E. S. 735v.D.25

En el juicio sobre deslinde mensual y amojonamiento de la estancia «Malvalay» ubicada en el departamento de Anta, solicitada por el señor Luis Peyroti en representación de Ricardo Llevers cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, con propiedad de Felipe Matorras, Molina Hnos., Dámaso Zalmasan y otros; por el Este con propiedad de Figueroa Hnos.; por el Sud, con propiedad de J. B. Soler; por el Oeste con propiedad de Bautista Escajadilla, situada al lado de la estancia denominada «Trampa del Toro» sobre los bañados de los rios «Dorado y del Valle» se propone como perito para la ejecución total de las operaciones solicitadas al agrimensor público D. Héctor Chiostti. El señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. David Saravia, ordena se cite previamente por edictos durante tres dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuyas operaciones se solicita. Salta, Noviembre 21 de 1901.—*David Gudiño.* 734v.N.30

En el concurso de D. Bautista Wierna el Sr. Juez de 1ª Instan en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa ha ordenado por decreto de 5 de Noviembre del corriente año se ponga en oficina por 15 dias la cuenta de administracion presentada por el Síndico de este concurso y se publiquen edictos por el mismo término haciendose saber á los interesados.—Salta Noviembre 18 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario— 727 v. 18 Dbre.

En el juicio sucesorio de doña Tránsito Castellanos, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Noviembre 20 de 1901—Autos y vistos:—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de doña Tránsito Castellanos, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten haciendolos valer en cualquier carácter—DAVID SARAVIA—Ante mí—*David Gudiño.* Salta, Noviembre 20 1901—*David Gudiño*, E. S. 728 v D 22.

En el juicio ejecutivo que sigue ante este Juzgado D. Nicolás Arias C. contra D. Miguel Fortunato por cobro de pesos, se ha decretado lo siguiente: «La Merced, Noviembre 16 de 1901.—Vista la exposicion que antecede, este Juzgado ordena: Por el poder presentado tengasele. Dáse por reconocido el documento que se ejecuta y declárase rebelde á D. Miguel Fortunato, de acuerdo con el Art. 309 del C. de Procedimientos. Publíquese este decreto por edictos en los diarios «La Razon» y «El Cívico» durante cinco dias.—Notifíquese—*Luis Araoz*, Juez de Paz.»—Lo que se hace saber á D. Miguel Fortunato á los efectos de ley.—La Merced, Noviembre 16 de 1901.—*Luis Araoz*, J. de P. 24.v.N.30

En el juicio sucesorio de doña Dolores Cantoya el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter—Salta, Noviembre 16 de 1901—*David Gudiño*—Strio. 719 v D 20.

Por resolucion del señor Juez Dr. David Saravia de fecha 11 del corriente, se cita por edictos á todos los interesados en la sucesion del Sr. Gomez Rincon, por el término de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Noviembre 12 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 694.v.D.12.

En el juicio ejecutivo seguido por don E. C. Arredondo contra don Esteban Quintana, el Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Octubre 19 de 1901. —Y vistos estos autos en la ejecucion seguida por D. Manuel L. Sanchez, en representacion de D. Escolástico C. Arredondo, contra D. Esteban Quintana por cobro del valor del documentos de fs. 1.—Y considerando que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun consta por las diligencias corrientes á fs. 8, 18 y 19 á 21; siendo citados posteriormente de remate con las prevenciones del art. 446 del C. de Proc. C. y C., sin que el ejecutado se haya opuesto deduciendo excepcion alguna legal dentro del término que le acuerda el art. citado, como puede verse por el informe corriente á fs. 24 vta.—Por tanto y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 459 y 460 de la ley de Proc. C. y C., ordeno se lleve adelante la ejecucion, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Aisina y procurador Sanchez en las sumas de ciento veinte y cincuenta pesos m/n, respectivamente: debiendo notificarse la presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.» «En consecuencia, el suscripto Secretario notifica á D. Esteban Quintana la presente sentencia por medio de este edicto.—Salta, Noviembre 13 de 1901 —*Ernesto Guibert*, Secretario.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveidos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así:—A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios para su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener en el yacimiento del borato de cal que dejo indicado—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues él depende de la medicion que se efectue del yacimiento, hay que proceder previamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia. — Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesión de borateras en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S., con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos líneas con otras dos paralelas á ellas. —Será justicia:—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro espediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901. — Registrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con sujecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto: conste.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fé: que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 462, á mi cargo.— *Waldino Riarte*, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano.6 643 v. N. 16.

Por disposición del señor Juez de Comercio se publica el siguiente auto recaido en la solicitud de quiebra del comerciante D. Waldino Goytea:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Autos y vistos: Por presentado con el balance adjunto, y por lo expuesto en este escrito, declárase en estado de quiebra al comerciante D. Waldino Goytea.—Nómbrase síndico provisorio y depositario de los bienes al comerciante número 2 de la lista de Síndicos señor D. Emeterio Huerta.—Procédase á la ocupación judicial de todos los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido—Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo, á los fines de ley, á cuyo efecto líbrese oficio al señor gefe de correos y telégrafos de esta seccion—Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general de verificacion de créditos que tendrá lugar el dia 12 de Diciembre próximo, horas diez antes meridiano con la prevención de que esta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran y que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes.—Intímase al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de veinte dias.—Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. —Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las tubieren, ponerlas á disposición de este Juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan—Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia seis del presente, fecha de la solicitud de quiebra.—Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias—Repóngase los sellos.—Augusto F. Torino—Ante mí Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Noviembre 8 de 1901.—En mérito de lo informado por el Receptor del Juzgado y por ausencia del señor Emeterio Huerta, nómbrase síndico provisorio para este concurso al tercero de la lista de Síndicos señor Feliz Usandivaras posesionesele del cargo, previo juramento. Torino—Ante mí E. Guibert.— Salta, Noviembre 9 de 1901 E. Guibert—Srio. 691v.Dbre.13

Por el presente se cita á todos los interesados en la sucesion de D. Damian C. Figueroa, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos, en virtud de órden de juez Dr. David Saravia, secretaría del suscrito—Salta, Noviembre 11 de 1901.—David Gudiño 6?8 D11

Por el presente edicto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en las sucesiones de D. Tomás

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

103—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 – Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

Tomasini y María Stocca de Tomasini para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito.—Salta, Noviembre 27 de 1901.—Ramón Lopez, secretario. 740v.Dbre.27

En la ejecución Rojas y Becker en liquidación contra D. Pedro Bocaccio se ha proveido lo siguiente:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Por presentado citese á D. Pedro Bocaccio con el objeto de practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fj. 1 bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldía; y en vista de lo manifestado en la última parte del presente escrito y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 429 y 90 del C. de P. C. y C. hágase la citación por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad. Repóngase el sello—Augusto F. Torino.—Ante mí: E. Guibert.—El suscrito Escribano Secretario, notifica por medio del presente edicto al Sr. D. Pedro Bocaccio —Salta Noviembre 7 de 1901. —*Ernesto Guibert*, S. 688v.D.5

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Francisco Russo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito. Este edicto se publicará durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO —Salta, Nbre. 8 de 1901.—Ramon Lopez. 690v.D.9

Por el presentado con los documentos que acompaña el Sr. Nasario Gamboa iniciando juicio posesorio de la casa situada en la calle Entre Rios (hoy General Urquiza) núm. 309, cítese por edictos en el diario "El Argentino" por el término de treinta dias á los que se consideren con derechos á la posesión pedida para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, art. 529 del Código de P. C. y C.—Esta propiedad limita: al Norte, con la calle Entre Rios; al Sud, con los herederos de Mariano Reyes; al Este, con Luis Ortelli, y al Oeste, con Hilaria Valdiviezo.—Lo que se hace saber por el presente edicto.—Salta, Octubre 29 de 1901.—FIGUEROA—Ante mí: *Ramon Lopez.* 674 D.5.

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Codigo Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6|1901.—*David Gudiño*, E. S. 686 My.8.

En el juicio de Concurso Civil de acreedores formado á los bienes de don Jorje Arjona se ha proveido lo siguiente: Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del señor Jorje Arjona y por constituido el domicilio que indica á los efectos del mismo Nómbrase síndico de este concurso al Dr. don Juan Tomas Frias. —Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor de los libros y papeles relativos á sus negocios.— Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulación al juicio universal. —Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y EL CÍVICO por el término de 30 dias.—Salta Octubre 29 de 1901 —Ricardo P. Figueroa—Ante mí: R Lopez— Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Noviembre 5 de 1901. —*Ramon Lopez*, Strio. 678.v.D.5

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Carlos Araoz para que durante ellos se presenten á hacerlos valer.—Salta, Noviembre 2 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 670 v.D.8

En el juicio testamentario de D. José Manuel Mamaní, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten á hacerlos valer bajo de apercibimiento de ley.—Salta, Nbre. 14 de 1901 —*David Gudiño*, E. S. v. 707.D.15

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposicion Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente á los señores Benitez y Avellaneda.

1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar